FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

AVISO DE CONVOCATORIA

El Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación que se describe a continuación:

LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLS-LP-094-2018

Todas las actividades y comunicaciones que se generen dentro del presente proceso UNICAMENTE se realizarán a través de la www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II (SECOP II).

CONSULTA DE ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ – FDLS, publicará todos los documentos precontractuales y contractuales ÚNICAMENTE en la página web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii (SECOP II), por el término establecido en el cronograma, tiempo dentro del cual los interesados en participar, tienen la oportunidad para formular observaciones o comentarios, los cuales podrán ser remitidos a través de la página mencionada.

OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto **"REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE: LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION PARA ATENDER LA RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS CON PROCESOS DE EROSION O FENOMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"**

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección pertinente para contratar corresponde a la LICITACIÓN PÚBLICA de conformidad con lo preceptuado en el Art 30 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 1 del Art 2 de la y la ley 1150 de 2007 y en la Ley 1882 de 2018, todo ello en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato por parte de la Alcaldesa Local de Sumapaz, el Contratista y el interventor contratado para tal fin, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

FECHA LIMITE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La fecha límite para la presentación de las ofertas por parte de los interesados será la establecida en el cronograma que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II (SECOP II).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato será la suma de **NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($930.000.000.oo)** incluido iva y demás impuestos a que haya lugar.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA COLOMBIA

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, de Colombia Compra Eficiente, la presente contratación SÍ esta cobijada por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría del CAN, señalada en el numeral 7 de los estudios previos.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a los US $125.000, la convocatoria NO será limitada a Mipymes.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales que se encuentren interesados y cumplan con cada uno de los requisitos señalados en los estudios previos y en el proyecto de pliego de condiciones .

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública y proyecto de pliego de condiciones	30 DE OCTUBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Recepción de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	DEL 30 DE OCTUBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	16 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Acto de Apertura y del Pliego de Condiciones definitivo.	**16 DE NOVIEMBRE DE 2018**	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Recepción de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de estimación de riesgos. Audiencia de alcance y contenido del pliego de condiciones	19 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 AM	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo.	22 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha límite para publicación de adendas.	22 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ

Cierre del proceso - Plazo máximo para presentar oferta	**28 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 09:00 A.M.**	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Periodo para verificación requisitos habilitantes, evaluación de factores de ponderación y plazo para subsanar	DEL 28 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe de requisitos habilitantes y requisitos ponderables diferentes a la oferta económica	3 DE DICIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Observaciones al informe preliminar	DEL 4 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a observaciones y Publicación informe de evaluación definitivo (requisitos habilitantes y requisitos ponderables diferentes a la oferta económica)	13 DE DICIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de adjudicación / declaratoria de desierta (Apertura de sobre económico y evaluación del mismo)	14 DE DICIEMBRE DE 2018 09:00 AM	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DEL SUMAPAZ – FDLS-
Suscripción del contrato	14 DE DICIEMBRE DE 2018	Se realizará únicamente por medio de la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para el cumplimiento requisitos de ejecución.	DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DEL SUMAPAZ – FDLS-
Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones para la prórroga de los plazos, todo lo cual debe ser tenido en cuenta por los oferentes.		

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2018